



FEDERACIÓN DE DEPORTE TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN

Convocatoria LICITACIÓN PÚBLICA SFT-16-2019



Con fundamento en lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 18, 19 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública número SFT-16-2019, relativa a la contratación del Servicio de Planeación, Implementación, Ejecución, Monitoreo y Administración de Medios para las acciones de Promoción del Poderlites al programa de Publicidad Cooperada y Alianzas Estratégicas con Socios Comerciales, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública SFT-16-2019

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Fecha Límite para Recoger las Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Apertura de Ofertas	Fallo de la Licitación
SFT-16-2019	\$1,500.00	13 de septiembre de 2019 hasta las 15:00 horas.	15 de septiembre de 2019 hasta las 16:00 horas.	19 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas.	24 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas.	27 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas.

Partidas: 1. Servicio de Planeación, Implementación, Ejecución, Monitoreo y Administración de Medios para las acciones de Promoción correspondientes al programa de Publicidad Cooperada y Alianzas Estratégicas con Socios Comerciales.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y adquisición desde la publicación de la presente, hasta la fecha señalada en esta convocatoria, en la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico, ubicada en la calle 5 letra "B" No. 293 x 60 de la Colonia Revolución, Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI, Cuidado Postal 97118, en Mérida, Yucatán a las 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, con el teléfono (999) 9-30-37-60 con extensión 22004 como electrónico herman.castillo@yucatan.gob.mx, debiendo presentar para su adquisición el recibo de ingresos emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, por concepto de pago del costo de las mismas.
- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de Secretaría de Administración y Finanzas los días de lunes a viernes, con horario de 8:00 a 15:00 horas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración, Fisco de Yucatán, ubicada en la calle 60 número 289 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución, C.P. 97115, Mérida, Yucatán, Címpago Siglo XXI, Secretaría de Fomento Turístico, en el domicilio antes citado.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- Cualquier persona podrá asistir a las diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Solo se podrá formalizar el contrato con las personas físicas y morales inscritas en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 10 de septiembre de 2019.
(R Ú B R I C A)

C. MICHELLE FRIDMAN HIRSCH
Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán y
Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión para la
Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán



Jugadores premiados de la Liga Motuleña de Béisbol que ganaron en sus departamentos individuales.

Premian a lo mejor de la Liga Motuleña

La Liga Motuleña de Béisbol premió a sus campeones individuales de torneo de segunda fuerza en Conkal antes del inicio del segundo juego de la Serie Final que sostienen Papeyeros de Buctzotz y Toros de Conkal en el parque "Audomaro Aguilar" de dicha población que presentó una gran entrada.

Los peloteros reconocidos fueron Cristian Chiquim, campeón bateador con .537 de porcentaje y campeón jonronero del circuito con 4; Wilbert Gorociza, campeón de pitcheo con 4-0; Pedro Lizama y Rafael Candé, también campeones jonroneros con 4 quienes recibieron plácemes de reconocimiento por ser los más destacados de 16 equipos que participan en el certamen de esta liga que tiene 37 años realizándose pasada.

Carlos Sáenz Castillo, director del Instituto del Deporte de Yucatán (Idey) estuvo presente en el arranque de la serie final y para entregar los reconocimientos a los campeones individuales de bateo y pitcheo del circuito junto con Giselle Díaz del Castillo Canul, presidenta municipal de Conkal; Rudy Amaro Benitez, presidente de la Asociación de Béisbol de Yucatán, Juan Méndez Archa, presidente de la Liga Yucatán y Armando Lara Canto, presidente de la Liga Motuleña de Béisbol, entre otras autoridades e invitados. Los Toros de Conkal llegaron a este juego con ventaja de 1-0 en la serie final a ganar 2 de 3 juegos, tras vencer 11x9 a los Papeyeros en Buctzotz, la semana pasada.



INSTITUCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONOMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN

Convocatoria LICITACIÓN PÚBLICA SFT-LS-2019



Con fundamento en lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 18, 19 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se convoca a los interesados en participar en la Licitación pública número SFT-LS-2019, y relativa a la contratación del Servicio de Planeación, Implementación, Ejecución, Monitoreo y Administración de Medios para las acciones de Promoción correspondientes al programa de Publicidad Cooperada y Alianzas Estratégicas con Socios Comerciales, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública SFT-LS-2019

No. de Licitación	Costo de las Bases para Adquirir las Bases	Fecha Límite para Recoger las Bases	Fecha Límite para Recoger las Bases	Junta de Adjudicación	Acto de Apertura de Ofertas	Fallo de la Licitación
SFT-LS-2019	\$1,500.00	13 de septiembre de 2019 hasta las 15:00 horas.	13 de septiembre de 2019 hasta las 15:00 horas.	13 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas.	24 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas.	27 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas.

Partidas	Descripción
1	Servicio de Planeación, Implementación, Ejecución, Monitoreo y Administración de Medios para las acciones de Promoción correspondientes al programa de Publicidad Cooperada y Alianzas Estratégicas con Socios Comerciales.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y adquisición desde la publicación de la presente, hasta la fecha señalada en esta convocatoria, en la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico, ubicada en la calle 5 letra "B" No. 293 x 50 de la Colonia Revolución "Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI" Código Postal 97118, en Mérida Yucatán, de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, con el teléfono (999) 9-30-37-50 con extensión 22004, correo electrónico hernandezastill@yucatan.gob.mx, debiendo presentar para su adquisición el recibo de ingresos emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, por concepto de pago del costo del centro de Secretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico, con el número de Cuenta de Administración y Finanzas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicadas en la calle 50 número 293 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución, C.P. 97115, Mérida, Yucatán, Compendio Siglo XXI.
- Los actos de junta de aclaraciones y de Apertura de ofertas se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas en la sala de juntas de la Secretaría de Fomento Turístico, en el domicilio antes citado.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Solo se podrá formalizar el contrato con las personas físicas y morales inscritas en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 10 de septiembre de 2019.

(RUBRICA)

C. MICHELLE FRIDMAN HIRSCH,

Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán y Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión para la Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, martes 10 de septiembre del 2019

gar el fin de semana en combi- ción con una zona de inestabilidad en niveles superiores, condición que podría traer lluvias durante el "puente laboral" del 16 de septiembre.

Se prevén que las temperaturas alcancen máximas de 35° C, mientras que las mínimas al amanecer serían de entre 20° C y 25° C.

Soplarán vientos de componente Este-Nordeste y Este-Sureste a velocidades máximas de 45 km/h, con rachas más fuertes en zonas costeras.

Pronóstico para hoy en Yucatán

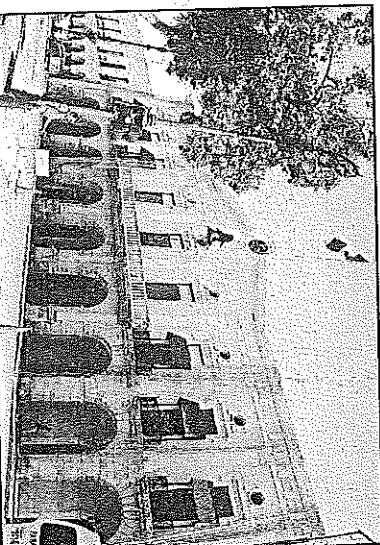
Se prevé cielo mayormente nublado con probabilidad de llu-

via entre 20° C y 25° C. Soplarán vientos del Este-Sureste hasta de 45 km/h y 50 km/h en la costa, con oleaje de alrededor de 1 metro de altura.

Pronóstico para hoy en Quintana Roo

Se prevé cielo mayormente nublado con probabilidad de lluvias fuertes (de 25 a 50 mm), así como temperaturas máximas que alcanzarán alrededor de los 35° C, mientras que las mínimas máximas al amanecer serían de alrededor de los 25° C. Soplarán vientos del Este-Sureste hasta de 35 km/h y 40 km/h en la costa, con oleaje de alrededor de 1 metro de altura. (Juan Antonio Palma Solís)

Primer "puente escolar" será este 16 de septiembre



El 16 de septiembre, aniversario del inicio de la Guerra de Independencia, cae en lunes y es feriado oficial para todos. (Cindy Pacheco)

El primer "puente" del ciclo escolar 2019-2020 será este fin de semana con motivo de las fiestas patrias, ya que el 16 de septiembre, aniversario del inicio de la Guerra de Independencia, cae en lunes y es feriado oficial para todos.

Además de las fiestas patrias, septiembre será un mes muy agitado en cuanto a actividades se refiere debido a que la próxima semana, del 19 al 22 de septiembre, se reunirán en Mérida más de 27 laureados con el Premio Nobel de la Paz, entre ellos hay ex presidentes, activistas, líderes de opinión, líderes sociales, académicos y ONGs, quienes hablarán sobre co-

mo contribuir en la construcción de la paz en el mundo.

Además, el sábado 21 de septiembre el cantante puertorriqueño Ricky Martin ofrecerá en Mérida un concierto con motivo de la Cumbre Mundial de Premios Nobel de la Paz, en el Paseo de Montejón, el cual permanecerá cerrado en uno de sus carriles durante cuatro días antes.

Como publicamos ayer, los eventos por las fiestas patrias comenzarán el miércoles 11 de septiembre con la entrega de la Medalla Elvigo Ancona, que este año recibirá Roberto Abraham Matul. (Rafael Gómez CMI)

POLÍTICA Y GOBIERNO

Exigen a la CFE una vieja indemnización

Quieren cobrar derecho de paso en Popolnah

POPOLNAH, Yucatán.—Ejidatarios exigen a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la indemnización por el derecho de paso de unas torres y las líneas de transmisión que cruzan en el ejido.

Hombres y mujeres alzaron la voz y con pancartas en mano se manifestaron ayer frente al comisariado ejidal como una manera de presionar a su comisario, César Canchín Chay, quien había acordado enahalar una audiencia con el departamento jurídico de la CFE.

El comisario ejidal explica que desde hace 44 años se instalaban las torres de transmisión abarcando ocho kilómetros de distancia, cada torre ocupa 20 metros cuadrados.

Según dice, de acuerdo con el artículo 93 de la Ley Agraria, se debe pagar una indemnización si pasan líneas de conducción de energía en el ejido, como en este caso.

Tiempo
 "Han pasado varios años y ni un peso han pagado por derecho de paso, sabemos que dentro la Comunidad pagará pesos por metro cuadrado por las torres que hay, entonces imagínense cuánto se le debe al ejido por los 160,000 metros cuadrados que han ocupado", expresa.

Además, dice que de acuerdo con un cálculo que han sacado, son más de 500 mil-



Un momento de la protesta de los ejidatarios de Popolnah

De un vistazo

Audiencia
 ■ César Canchín dice que ayer una licenciada del área jurídica de la CFE, a la que conocen como Ericca, les dijo que les avisaría de la fecha para la audiencia.

■ Señala que por ahora darán 60 días hábiles para buscar un arreglo o de lo contrario tomarán medidas drásticas, pues estas líneas de transmisión están dentro de su ejido y pueden hacer lo que quieren.

Ilones de pesos.
 Sin embargo, se podría llegar a un acuerdo y firmar un convenio de expropiación de 300 millones de pesos.

Según el comisario, hace seis meses acudió a Mérida con una comitiva del ejido para hablar con la empresa paraestatal a la que le pidieron la carpeta básica, el plano del ejido, el Diario Oficial de la Federación y el acta de asamblea, mismas que se entregaron.—WENDY UCÁN CHAN



PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO Y ECONOMÍA DEL ESTADO DE YUCATÁN

Convocatoria LICITACION PÚBLICA SFT-1-6-2019

Con fundamento en lo establecido por el artículo 194 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 18, 19 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se convoca a los interesados en participar en la Licitación pública número SFT-1-6-2019, relativa a la contratación del Servicio de Planeación, Implementación, Ejecución, Monitoreo y Administración de Medios para las acciones de Promoción correspondientes al programa de Publicidad Cooperada y Alianzas Estratégicas con Socios Comerciales, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública SFT-1-6-2019

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Fecha Límite para Recoger las Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Apertura de Ofertas	Fallo de la Licitación
SFT-1-6-2019	\$1,500.00	13 de septiembre de 2019 hasta las 15:00 horas.	13 de septiembre de 2019 hasta las 16:00 horas.	19 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas.	24 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas.	27 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas.

Descripción

1 Servicio de Planeación, Implementación, Ejecución, Monitoreo y Administración de Medios para las acciones de Promoción correspondientes al programa de Publicidad Cooperada y Alianzas Estratégicas con Socios Comerciales.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y adquisición desde la publicación de la presente, hasta la fecha señalada en esta convocatoria, en la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico, ubicada en la calle 5 letra "B" No. 293 x 60 de la Colonia Revolución, Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI Código Postal 97118, en Mérida, Yucatán, de 9:00 a 15:00 horas de Lunes a viernes, en días hábiles, con el teléfono (999) 9-30-37-60 con extensión 22004 correo electrónico hernandezcastillo@yucatan.gob.mx, debiendo presentar para su adquisición el recibo de ingresos emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, por concepto de pago del costo de las mismas.

La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de Secretaría de Administración y Finanzas los días de lunes a viernes, con horario de 8:00 a 15:00 horas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicadas en la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución, C.P. 97115, Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI.

Los actos de junta de aclaraciones y de apertura de ofertas se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas en la sala de juntas de la Secretaría de Fomento Turístico, en el domicilio antes citado.

Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos de los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Solo se podrá formalizar el contrato con las personas físicas y morales inscritas en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 10 de septiembre de 2019.

(RUBRICA)

C MICHELLE FRIDMAN HIRSCH,
 Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán y
 Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión para la Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán.

